

SE HA AGUDIZADO LA CRISIS EN EL MERCADO MUNDIAL DE BUQUES

MADRID, 2 (Cifra).— Se han intensificado las causas y desarrollo de la crisis —del Mercado de Buques— que se

HISPANO-FRANCESA DE ENERGIA NUCLEAR, S. A.

AMORTIZACION OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, EMISION JULIO 1973

Se comunica a los poseedores de las obligaciones emitidas según escritura de fecha 5 de julio de 1973, que en el sorteo celebrado el día 22 de junio, ante el notario de esta ciudad, don Enrique Gabarró Samso, con asistencia del comisario don Ignacio Barjau Civil, han resultado amortizadas las 2.398 obligaciones de la serie A y las 47.960 de la serie B correspondientes al año 1976, cuya numeración consta en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, página 12.661, correspondiente al día 26 de junio de 1976.

El reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón nº 7 y siguientes, se efectuará, a razón de 10.000 pesetas por obligación, para la serie A y de 1.000 pesetas por obligación, para la serie B, a partir del próximo día 19 de julio en la Caja de la Sociedad (calle Tuset, 20-24, 4º piso Barcelona) y en las siguientes entidades:

Banco Atlántico, Banca Catalana, Banco Condal, Crédit Lyonnais, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Industrial de Cataluña, Banca March, Banca Mas Sarda, Banco Mercantil de Manresa, Banco de Santander, Société Générale de Banque, Banco Urquijo, en sus sucursales y agencias, así como en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de junio de 1976.

El consejero delegado

TORRAS HOSTENCH EN BRASIL

La Empresa papelera TORRAS HOSTENCH continuando su línea de expansión y diversificación, ha creado en Brasil la Empresa filial «TORRAS BRASIL, S. A. Industria e Comercio de Celulose» que ha iniciado sus actividades con la contratación de 100.000 hectáreas de las que ya han adquirido 45.000 hectáreas en el Estado de Bahia. A largo plazo las repoblaciones forestales tendrán su complemento en la instalación de una importante planta de pastas celulósicas.

C.A.M.P.S.A.

Informa: Que sus nuevos números de teléfonos son los siguientes:

4162811

4162933

4162944

produjo en 1975, según informó el presidente de «Astilleros Españoles», Fernando Benzo Mestre, en la junta general de la entidad.

La junta general de accionistas de astilleros españoles, S. A., tuvo lugar en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, bajo la presidencia del titular de I. N. I., Juan Miguel Antonanzas, y la presidencia de Fernando Benzo Mestre, presidente de «ASTILLEROS Españoles». Asistió el 70,3 por ciento del capital escrito.

Las entregas

En su intervención, el presidente de «Astilleros Españoles», manifestó que, «ido el carácter típicamente internacional del Mercado de Buques, la situación exterior se ha reflejado de manera muy acusada en la construcción naval española».

Se entregaron —siguió diciendo el señor Benzo— 1.690.000 T. R. B., con un aumento del 14,5 por ciento respecto a 1974. En toneladas compensadas que guardan estrecha relación con las horas trabajadas, el crecimiento ha sido sólo del 7 por ciento, cifra más acorde con la actividad real.

Los contratos concertados en 1975, totalizaron 461.000 T. R. B., pero como las cancelaciones han ascendido a 429.000 T. R. B., el saldo neto de contratación fue de 32.000 T. R. B.

La cartera de pedidos al 31 de diciembre de 1975, había registrado un descenso del 25,9 por ciento respecto al año anterior. El 67 por ciento corresponde a armadores nacionales y el 33 por ciento a la exportación.

El valor de las obras realizadas en construcción de buques, asciende a 59.000 millones de pesetas, con aumento anual del 15 por ciento. Es de destacar —según señaló el señor Benzo Mestre— la constitución de la comisión interministerial en el seno del Gobierno para el estudio de los problemas de la Marina Mercante y de la construcción naval.

«Astilleros Españoles» entregó en el curso de 1975, un total de 26 buques, que supone 866.452 T. R. B., lo que representa un aumento del 20 por ciento en relación al tonelaje entregado el año anterior.

La cartera

Los buques en cartera al fin del ejercicio sumaban 2.111.928 T. R. B., con crecimiento anual del 29 por ciento. De esta cifra, el 78 por ciento corresponde a petroleos, el 10 por ciento a graneleros y el resto a buques de carga y pluviales.

Intervino finalmente el presidente del Instituto Nacional de Industria, señor Antonanzas, que destacó la importancia de «Astilleros Españoles», que justifica el interés y apoyo del «I. N. I.»

Terminó diciendo el presidente del I. N. I. que «Astilleros Españoles» deberá proseguir en su atención equilibrada y las necesidades de los armadores españoles.

Seis ponencias estudiarán el régimen especial para Cataluña

MADRID, 2 (Europa Press).—Para el estudio de los aspectos organizativos y competenciales del régimen especial para las cuatro provincias catalanas, el presidente de la comisión, don Federico Mayor Zaragoza, ha constituido dos ponencias de carácter general, y otras cuatro específicas para el análisis sectorializado de los problemas.

Las ponencias generales van bajo las rúbricas de «Región», que preside don Juan Echevarría Puig, y «Estudio de las propuestas de las Diputaciones Provinciales», presidida por don José López-Muñoz y González Madrono.

Las ponencias sectoriales se denominan: «Agricultura» cuyo presidente es don Juan Sarda Dexeus; «Planificación territorial y servicios», presidida por don Andrés Ribera Rovira; «Educación y Cultura», sanidad y asistencia social», bajo la presidencia de don Gabriel Ferraré Pascual; y «Régimen jurídico, coordinación y competencias» que preside don Jaime Bansa Pena.

El próximo día 20 va a celebrarse la tercera reunión de trabajo de la comisión a la que los presidentes de las ponencias citadas han de presentar la situación de sus estudios para coordinarlos. Para el mes de septiembre tales estudios deberán plasmarse en unas conclusiones provisionales que habrán de ser analizadas por el pleno de la comisión.

El ahorro, financiador fundamental del sector eléctrico

MADRID. (Logos).—El ahorro privado es el que fundamentalmente ha financiado y está financiando las inversiones del sector eléctrico, mientras que los recursos autogenerados, procedentes de ingresos por venta de la energía, cubren una parte muy escasa de dichos orígenes de fondos, como consecuencia de una evolución de los precios de venta tradicionalmente por debajo de los costes reales», señalan fuentes allegadas a Unidad Eléctrica, entidad que aglutina a la casi totalidad de las sociedades eléctricas del país.

Los recursos

Señalan las citadas fuentes que el total de recursos financieros nuevos absorbidos por el sector eléctrico durante el ejercicio de 1974 fue del orden del orden de 85.598 millones de pesetas, excluido el importe de la regulación de balances. El incremento que se registra al comparar la cifra de 1974 con las correspondientes a 1973 (más del 50 por ciento) puede considerarse excepcional y se debe principalmente al hecho de que en 1973 se produjo un compás de espera en el ritmo normal de apelación a los mercados de capitales, ya que, por primera vez, desde hacía más de diez años, los recursos financieros nuevos absorbidos por el sector eléctrico en un año registraron una cifra inferior al ejercicio precedente (en 1972 fueron 57.780 millones de pesetas, frente a 55.841 en 1973) debido a las consecuencias inmediatas de la crisis energética que determinó que ante las drásticas reducciones en los ritmos de crecimiento de la demanda de energía eléctrica y la mala situación coyuntural de los mercados financieros, se acudiera a ellos con toda prudencia y sólo al ritmo que fuera necesario.

Incremento

Señalan que, aunque el ritmo de incremento de los recursos financieros en 1974 ha sido excepcional, la cifra de 1974 es claramente representativa de cuáles habrán de ser los recursos necesarios en cada uno de los próximos ejercicios económicos, estimándose que las cifras correspondientes a 1975 estarán en torno a los cien mil millones de pesetas, ya que no puede detenerse drásticamente y continuamente el ritmo de las inversiones previstas si se quiere estar en condiciones de poder hacer frente a la demanda futura de energía.

Aunque la demanda de energía ha sido débil durante 1975, es de suponer una repercusión en 1976 y 1977 que, aunque no alcance las cifras de crecimiento del 10 y el 12 por ciento registradas en el pasado, es muy probable que se sitúe en torno al 6 ó 7 por ciento.

Por lo que se refiere al origen de los recursos invertidos o aplicados que aproximadamente el 77 por ciento del total proceden del mercado financiero y de capitales; correspondiendo el 23 por ciento a las emisiones de acciones y el 54 por 100 a los fondos procedentes de empréstito. Obligaciones y préstamos nacionales y extranjeros, el 93 por ciento restante, procede de recursos autogenerados.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A. NICAS

Obligaciones hipotecarias. Emisión 1963 INTERESES

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a partir del 1º de julio próximo se pagarán los intereses a razón del 6,944 por 100 anual, de las obligaciones hipotecarias emisión junio 1963, números 1 al 26.000, no amortizadas, contra entrega del cupón número 26 y con deducción de impuestos, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, nº 27, MADRID.

AMORTIZACION

Se pone en conocimiento de los tenedores de los referidos títulos que en sorteo celebrado con asistencia del comisario del Sindicato y la representación de la empresa emisora, el día 23 de junio de 1976, ante el notario de esta villa don José Ignacio González del Valle, han resultado amortizadas 2.730, que correspondían a la anualidad prevista para este año en el cuadro de amortizaciones, cuya numeración, todos inclusive, se reseña seguidamente.

3.200/3.299, 4.600/4.699, 7.700/7.799, 10.200/10.299, 11.300/11.399, 11.600/11.699, 12.200/12.299, 12.300/12.399, 12.600/12.699, 12.800/12.899, 14.400/14.499, 14.500/14.599, 18.200/18.299, 18.400/18.499, 18.500/18.599, 19.300/19.399, 19.400/19.499, 20.300/20.399, 20.900/20.999, 21.000/21.099, 21.100/21.199, 21.900/21.999, 22.000/22.099, 22.300/22.399, 22.400/22.499, 22.500/22.599, 24.530/24.599 y 24.800/24.899.

El importe de los títulos amortizados podrá ser percibido a partir del día 1º de julio próximo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, nº 27, MADRID-14, contra entrega del los títulos.

Bilbao, 30 de junio de 1976.—EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

MOQUETAS CORTINAJES SUELOS

Colnorte-Fermat RODRIGUEZ ARIAS, 43-45 TELEFS. 441 27 77 / 441 23 82

«VIZCAYA», S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dividendopasivo

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 23 de abril de 1976, y haciendo uso de la facultad que le reconoce el artículo 32 de los Estatutos sociales, acordó pedir a los señores accionistas, como dividendo pasivo, el veinticinco por ciento del valor nominal de las acciones números 40.001 al 60.000.

El desembolso solicitado de 125 pesetas por acción deberá efectuarse entre los días 15 de julio y el 15 de agosto próximos en la central del Banco de Vizcaya.

Bilbao, 30 de junio de 1976.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.